EXPTE. D- 5008 /22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

La imperiosa necesidad de incluir a la Cooperativa de Trabajo Engraucoop Ltda. Ubicada en Calle 517 N° 2015| Quequén - Bs. As, dentro del Programa Provincial Reactiva del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Buenos Aires.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La Cooperativa de Trabajo Engraucoop está conformada por un grupo de ex trabajadores de Engraulis S.A que, tras la quiebra de la empresa, en el año 2011 se constituyeron como cooperativa de trabajo Engraucoop Ltda.

La misma está ubicada en la localidad de Quequén y se dedica al procesamiento y envasado de anchoas.

El programa REACTIVA es una iniciativa del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Buenos Aires.

Fue lanzado el 9 de mayo de 2022 Apunta a un acompañamiento integral de cada Empresa Recuperada teniendo en cuenta sus necesidades específicas, generando capacidades de gestión con un impacto en la competitividad y productividad de cada una de ellas.

Se espera que el desarrollo de estas capacidades de gestión faciliten a las cooperativas realizar mejoras que impliquen modificaciones en los procesos administrativos, productivos y comerciales con impacto en la competitividad que se traduzcan en mejores ingresos para sus asociados/as y/o nuevos puestos de trabajo. Para lograrlo también se otorgará un subsidio de hasta 5 millones de pesos que favorezcan la implementación de los planes de mejora propuestos.

Simultáneamente fue firmado un convenio con el INTI para fortalecer las capacitaciones y asistencias en el marco del programa RECC (Reconocimiento a la Calidad Cooperativa).

EXPTE. D- 5008 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Se entiende por empresa recuperada a toda empresa bajo gestión de sus trabajadores y trabajadoras, conformada como cooperativa de trabajo y proveniente de una empresa anterior que por quiebra, vaciamiento, abandono empresario u otras causas hayan llevado a su cierre, puesta en marcha por sus antiguos trabajadores.

Trabajadoras de Engraucoop concurrieron al Concejo Deliberante para socializar su preocupación ante el posible remate del inmueble donde se desempeñan.

En Engraucoop se desempeñan quienes fueron trabajadoras de la firma Engraulis.

Son trabajadores que están en una situación compleja, en la cual se va a llevar a remate de la propiedad dónde funciona la cooperativa, al haber quebrado la empresa Engraulis, en su momento, ahora salió a remate esa propiedad".

Es de vital importancia que nuestra provincia tome intervención en esta problemática ya que en dicha cooperativa ocupa a 207 trabajadoras.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos